**El Ayuntamiento contará con un servicio de Intérprete de Lenguaje de Signos para las actividades de la Delegación de Igualdad**

Susana Sánchez Toro confirma que el servicio funcionará desde mañana “para cubrir las actividades del 8 de Marzo y garantizar, en un día tan señalado, el derecho a la igualdad de las mujeres con diversidad funcional”

**7 de marzo de 2024.** La Junta de Gobierno Local ha adjudicado a la Asociación de Personas Sordas de Jerez, APESORJE, la prestación de un servicio de intérprete de Lenguaje de Signos para las actividades que se realicen desde el Servicio de Igualdad y Diversidad. El importe de esta adjudicación asciende a 5.808 euros.

Como ha explicado la teniente de alcaldesa de Igualdad, Susana Sánchez Toro, “desde una Delegación como ésta, es fundamental garantizar la igualdad en el acceso a las actividades que organizamos a lo largo de año, por lo que consideramos que este servicio es imprescindible y muy necesario para poder cumplir con nuestros objetivos de garantizar este derecho”.

En este sentido, ha señalado que, con este servicio, “queremos contribuir a erradicar la discriminación y exclusión que sufren las mujeres con diversidad funcional en determinadas situaciones, así como a integrar a estas mujeres en situación de igualdad con respecto al resto de población que no tiene ninguna discapacidad funcional”.

Susana Sánchez Toro ha confirmado que el servicio entrará en funcionamiento mañana viernes “al objeto de cubrir las actividades del 8 de Marzo y cumplir nuestro compromiso de garantizar, en un día tan señalado, el derecho a la igualdad de las mujeres con diversidad funcional”.